inder	ACTA DE REUNIÓN.	CÓDIGO: F-DIR--003 VERSIÓN: 004

ACTA N° 05

Tipo de Reunión: Comité de Eventos del INDER – Alcaldía de Medellín (Virtual)	**Dependencia:** Oficina Asesora de Comunicaciones

Fecha: Marzo 09 de 2021	**Lugar:** Oficina Asesora en Comunicaciones	**Hora inicio**: 3:30 p.m. de marzo 09 de 2021 **Hora fin:** 6:30 p.m. de marzo 10 de 2021

Asistentes:

1. María Isabel Escobar Velasco – Jefe Oficina Asesora de Planeación
2. Luis Fernando Moreno - Subdirector Administrativo y Financiero
3. Isabel Cristina Murillo Murillo – Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
4. Carmen Lucía Tangarife– Asesora Dirección General
5. Ana Patricia Jaramillo- Líder Eventos de Ciudad
6. Daniela Otalvaro Zabala - Apoyo técnico Eventos Apoyados

Agenda de la reunión:

1. Verificación del quórum.
2. Revisión de requisitos para el reconocimiento de idoneidad de Entidades sin ánimo de lucro.
3. Revisión de solicitudes de apoyo.
4. Proposiciones y varios
5. Revisión de compromisos pendientes.
6. Compromisos nuevos.

Desarrollo:

1. Verificación del quórum.

La líder de Eventos de Ciudad envió correo electrónico el día 09 de marzo de 2021 a las 6:30 p.m. para verificar el cumplimiento de requisitos para el reconocimiento de idoneidad de entidades sin ánimo de lucro. Se solicitó a los miembros del Comité enviar sus respuestas como máximo a las 6:30 p.m. del día 10 de marzo de 2021.

2. **Revisión de requisitos para el reconocimiento de idoneidad de Entidades sin ánimo de lucro.**

Federación Colombia de Arqueros

Al estudiar los documentos presentados por la Entidad sin ánimo de lucro, se pudo verificar que:

1. Existe correspondencia del objeto del evento con la ejecución de programas y actividades relacionadas con el objeto del Plan de Desarrollo, esto se verificó en la Solicitud de cofinanciación presentada por la ESAL y sus Estatutos.
2. La capacidad del personal de la ESAL es apropiada para el cumplimiento del objeto para el cual será suscrito el convenio, y para esto se verificó el Certificado de existencia de Coldeportes y el Ministerio del Deporte y resolución del INDER.
3. Se revisó la "Lista de contratos del proveedor con el sector público o privado", donde se identificó que tienen la experiencia proporcional al alcance, valor y complejidad del objeto contractual.
4. La Estructura Organizacional registrada en el SECOP II a través del "formato de capacidad financiera y organizacional" se evidenció que la ESAL cuenta con unos estatutos debidamente formalizados y cuenta con órganos de administración independientes, con capacidad de supervisar las actividades del representante legal y de establecer los lineamientos sobre la dirección de la ESAL. Así mismo, presentó los estados financieros auditados del periodo fiscal 2020, suscritos por el revisor fiscal.

OBJETO: APOYAR EL EVENTO DE CIUDAD DENOMINADO RANKING MUNDIAL DE TIRO CON ARCO			
811.030.815-6			
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE ARQUEROS			
DOCUMENTOS SOLICITADOS	VERIFICADO	OBSERVACIONES	FOLIO
1. RUT	SI	Fecha de actualización: 04-02-2021	1
2. Regimen	SI	REGIMEN ESPECIAL 04	1
3. Balance General	SI	31-dic.-20	3
4. Estado de Resultados	SI	31-dic.-20	4
5. Notas a los Estados Financieros	SI	31-dic.-20	17
6. Certificación o dictamen de los estados financieros, expedido por el contador público independiente o el revisor fiscal (cuando aplique).	SI	31-dic.-20	4
7.Fotocopia de la tarjeta profesional del contador público independiente y/o el revisor fiscal (cuando aplique), con el respectivo certificado de vigencia expedido por la Junta Central de Contadores	SI	25-ene.-21	2
8. Formato de indicadores entidades sin ánimo de lucro	SI		1
9. Formato de capacidad financiera y organizacional	SI		1

Finalmente, se evaluó la reputación de la ESAL por medio de encuestas a través de llamadas telefónicas a público beneficiario, en donde se pudo evidenciar que la Federación Colombiana de Arqueros cuenta con una reputación favorable de acuerdo al siguiente cuadro:

Puntuación mínima requerida:	**96**
Puntuación final:	**128**
Resultado:	**Reputación favorable /positiva**

Así mismo, revisamos los antecedentes fiscales, disciplinarios, penales y Registro Nacional de Medidas Correctivas de los administradores de la entidad y no se encontró ningún impedimento para suscribir el convenio con ellos.

Al revisar el ítem de personas políticamente expuestas todos los miembros de la junta directiva dieron fe de estar exentas de esta categoría.

Resultado de la idoneidad: La entidad cumple con todos los requisitos para certificar su idoneidad, por lo tanto, el Comité de Eventos de Ciudad del Instituto recomienda al Director General expedir el acto administrativo de reconocimiento de idoneidad de la Federación Colombiana de Arqueros.

Corporación Maratón Internacional de Medellín CSAL

Al estudiar los documentos presentados por la Entidad sin ánimo de lucro, se pudo verificar que:

1. Existe correspondencia del objeto del evento con la ejecución de programas y actividades relacionadas con el objeto del Plan de Desarrollo, esto se verificó en la Solicitud de cofinanciación presentada por la ESAL y sus Estatutos.
2. La capacidad del personal de la ESAL es apropiada para el cumplimiento del objeto para el cual será suscrito el convenio, y para esto se verificó el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.
5. Se revisó la "Lista de contratos del proveedor con el sector público o privado", donde se identificó que tienen la experiencia proporcional al alcance, valor y complejidad del objeto contractual.
6. La Estructura Organizacional registrada en el SECOP II a través del "formato de capacidad financiera y organizacional" se evidenció que la ESAL cuenta con unos estatutos debidamente formalizados y cuenta con órganos de administración independientes, con capacidad de supervisar las actividades del representante legal y de establecer los lineamientos sobre la dirección de la ESAL. Así mismo, presentó los estados financieros auditados del periodo fiscal 2019, suscritos por el revisor fiscal.

OBJETO: APOYAR EL EVENTO DE CIUDAD DENOMINADO RETO INDIVIDUAL PREPARATORIO A MARATÓN MEDELLÍN			
811.040.848-1			
CORPORACIÓN MARATÓN INTERNACIONAL DE MEDELLÍN CSAL			
DOCUMENTOS SOLICITADOS	VERIFICADO	OBSERVACIONES	FOLIO
1. RUT	SI	Fecha de actualización: 04-02-2021	1
2. Regimen	SI	REGIMEN ESPECIAL 04	1
3. Balance General	SI	31-dic.-19	1
4. Estado de Resultados	SI	31-dic.-19	1
5. Notas a los Estados Financieros	SI	31-dic.-19	8
6. Certificación o dictamen de los estados financieros, expedido por el contador público independiente o el revisor fiscal (cuando aplique).	SI	Marzo de 2020	3
7. Fotocopia de la tarjeta profesional del contador público independiente y/o el revisor fiscal (cuando aplique), con el respectivo certificado de vigencia expedido por la Junta Central de Contadores.	SI	02-feb.-21	2
8. Formato de indicadores entidades sin ánimo de lucro	SI		1
9. Formato de capacidad financiera y organizacional	SI		1

Finalmente, se evaluó la reputación de la ESAL por medio de encuestas a través de llamadas telefónicas a público beneficiario, en donde se pudo evidenciar que la Corporación Maratón Internacional de Medellín CSAL cuenta con una reputación favorable de acuerdo al siguiente cuadro:

Puntuación mínima requerida:	96
Puntuación final:	113
Resultado:	Reputación favorable /positiva

Así mismo, revisamos los antecedentes fiscales, disciplinarios, penales y Registro Nacional de Medidas Correctivas de los administradores de la entidad y no se encontró ningún impedimento para suscribir el convenio con ellos.

Al revisar el ítem de personas políticamente expuestas todos los miembros de la junta directiva dieron fe de estar exentas de esta categoría.

Resultado de la **idoneidad:** La entidad cumple con todos los requisitos para certificar su idoneidad, por lo tanto, el Comité de Eventos de Ciudad del Instituto recomienda al Director General expedir el acto administrativo de reconocimiento de idoneidad de la Corporación Maratón Internacional de Medellín CSAL.

3. **Revisión de Solicitudes de Apoyo:**

Campeonato Nacional Interclubes de Baloncesto sobre Silla de Ruedas- Versión Número 15

Entidad que lo realiza
Club Deportivo ANDESIR

Es un evento que se ha realizado históricamente en la ciudad, con el fin de promover el deporte y la actividad física en el medio. El objetivo del evento es que se desarrollen practicas incluyentes en escenarios deportivos y sociales, permitiendo mostrar a Medellín como una ciudad anfitriona para grandes eventos, la infraestructura deportiva y el talento de los ciudadanos, juegan un papel fundamental para el desarrollo de los eventos, para esta oportunidad serán aproximadamente 150 jóvenes en situación de discapacidad disfrutando de un juego limpio en el baloncesto.

Se decide apoyar con $8.900.000 siempre y cuando cumpla con los requisitos del decreto 092 de 2017.

4. **Proposiciones y varios:**

Se notifica a los miembros del Comité de Eventos de Ciudad que la Asociación Colegio de Árbitros de Baloncesto de Antioquia, será la entidad encargada de planear y ejecutar el evento Copa Nacional de Baloncesto, aprobado en el acta #02 por un valor de $12.000.000. por lo cual se suscribirá el convenio de apoyo del Inder y dicha entidad, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el decreto 092 de 2017.

5. **Revisión de compromisos pendientes:** Sin compromisos pendientes.
6. **Compromisos nuevos:** No se establecieron nuevos compromisos.

Elaborado por: Daniela Otálvaro Zabala	**Revisado y Aprobado por:** Ana Patricia Jaramillo Muñoz
Firma: Daniela Otálvaro Z.	**Firma:**
Fecha:	**Fecha:** 11 marzo 2024.

1. Verificación de requisitos para el reconocimiento de idoneidad de entidades sin ánimo de lucro

Entidad	Nombre del evento	Cumplimiento de requisitos	Aprobado SI o NO	Aprobado SI o NO	Aprobado SI o NO	Aprobado SI o NO	Aprobado SI o NO
			María I. Escobar Velasco	Luis Fernando Moreno	Isabel Cristina Murillo	Carmen L. Tangarife	Ana Patricia Jaramillo
Federación Internacional de Medicina Física	Ruta Individual Preparatoria a Maratón Medellín	SI				SI	
Federación Colombiana de Arquería	Ranking Mundial de Tiro con Arco	SI				SI	

2. Revisión solicitudes de apoyo

Evento	Entidad	Características	Monto sugerido	María I. Escobar Velasco SI o NO	Luis Fernando Moreno SI o NO	Isabel Cristina Murillo SI o NO	Carmen L. Tangarife SI o NO	Ana Patricia Jaramillo SI o NO
[illegible]	Club Deportivo Andusa	Es un evento que se ha realizado históricamente en la ciudad, con el fin de promover el deporte y la actividad física en el medio. El objetivo del evento es que se desarrollen prácticas incluyentes en escenarios deportivos y sociales. En cada evento se espera la participación de aproximadamente 100 deportistas y 300 espectadores. El recurso solicitado al Instituto estará destinado para cubrir gastos de servicio de ambulancia, alimentación y premiación. Además, enviaron	$8 000 000				SI	

1. Verificación de requisitos para el reconocimiento de idoneidad de entidades sin ánimo de lucro

Entidad	Nombre del evento	Cumplimiento de requisitos	Aprobado SI o NO	Aprobado SI o NO	Aprobado SI o NO	Aprobado SI o NO	Aprobado SI o NO
			María I. Escobar Velasco	Luis Fernando Moreno	Isabel Cristina Murillo	Carmen L. Tangarife	Ana Patricia Jaramillo
[illegible]	Ruta Individual Preparatoria a Maratón Medellín	SI			SI		
[illegible]	Ranking Mundial de Tiro con Arco	SI					

2. Revisión solicitudes de apoyo

Evento	Entidad	Características	Monto sugerido	María I. Escobar Velasco SI o NO	Luis Fernando Moreno SI o NO	Isabel Cristina Murillo SI o NO	Carmen L. Tangarife SI o NO	Ana Patricia Jaramillo SI o NO
[illegible]	Club Deportivo Andusa	Es un evento que se ha realizado históricamente en la ciudad, con el fin de promover el deporte y la actividad física en el medio. El objetivo del evento es que se desarrollen prácticas incluyentes en escenarios deportivos y sociales. En cada evento se espera la participación de aproximadamente 100 deportistas y 300 espectadores. El recurso solicitado al Instituto estará destinado para cubrir gastos de servicio de ambulancia, alimentación y premiación. Además, enviaron	$8 000 000			SI		